

Ing. Antonio Garzón
COMISARIO REVISOR

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORPORACION TURISTICA
INTERNACIONAL LLERENA GARZON "CORPTURINTER" S.A.

Presente.

De conformidad con lo que dispone el artículo quince de la Ley de Compañías, el artículo nueve de los estatutos de la empresa CORPORACION TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON "CORPTURINTER", S.A., en mi calidad de Comisario Revisor presento la memoria con respecto al ejercicio económico 2008, en base a la documentación que me fue entregada oportunamente.

1. *Opinión sobre el cumplimiento de Normas Legales.*

He procedido a revisar las Actas de Junta de Accionistas las mismas que cumplen con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la administración ha ejecutado las disposiciones emitidas en la Junta General.

2. *Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General del Directorio.*

La Gerencia de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones dadas por Junta General y Directorio.

3. *Comentarios sobre los procedimientos de Control Interno.*

Se ha evaluado los procedimientos de Control Interno de la empresa, la utilización de documentos como lo disponen las Normas de Contabilidad vigentes, las mismas que cumplen con los requisitos exigidos, lo cual me permite afirmar que la custodia de los bienes de la compañía son los adecuados.

Ing. Antonio Garzón
COMISARIO REVISOR

4. Situación Económica.

En referencia a la situación económica de la Empresa, se presenta de la siguiente forma:

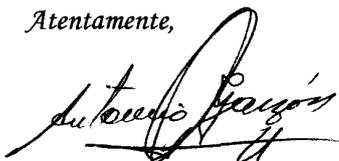
BALANCE GENERAL			
Período económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2008			
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América			
	ACTIVOS		PASIVOS
Activos Corrientes	\$129.012,12	Pasivos Corrientes	\$. 38.419,67
Activos Fijos	\$394.001,89	Pasivos a Largo Plazo	\$117.398,39
		Total Pasivo	\$155.818,06
		Patrimonio	\$350.445,95
		Utilidad del Ejercicio	\$ 16.749,93
	-----		-----
TOTAL ACTIVOS	\$523.013,94	TOTALPASIVO Y PATRI	\$523.013,94
	=====		=====

En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente las cifras al 31 de diciembre de 2008.

Agradezco al personal administrativo por el apoyo brindado para la revisión de los libros contables.

Ambato, 25 de marzo de 2009

Atentamente,


Ing. Antonio Garzón
COMISARIO REVISOR

